

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”

- 18** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2023, de la Dirección de Gestión, por vacante de la Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de «Servicio de jardinería, para el Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”». Expediente: A/SER-013201/2023.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-013201/2023.
 - d) Dirección de internet del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: «Servicio de Jardinería para el Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”».
 - c) División en lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
 - e) Domicilio: Avenida Menéndez Pelayo, número 65, 28009 Madrid.
 - f) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
 - g) Admisión de prórroga: Sí, veinticuatro meses. Total, contrato + prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - h) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - i) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - j) CPV: 77311000-3.
 - k) Compra pública innovadora: No.
 - l) No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Valor estimado del contrato: 178.536,87 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:

LOTES	IMPORTE NETO	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
ÚNICO	89.268,44 €	18.746,37 €	108.014,81 €

4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2023.
 - c) Contratista: Paisajes Sostenibles, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:

LOTES	IMPORTE NETO	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
ÚNICO	65.000 €	13.650 €	78.650 €

5. Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Valoradas las ofertas admitidas, según los criterios de adjudicación establecidos en el punto 9 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este expediente, se ha elevado propuesta de adjudicación del expediente a la empresa que ha presentado la mejor oferta, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 1 de agosto de 2023.—El Director de Gestión, por vacante, P. D. (Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de 25 de febrero de 2011; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), por vacante (Real Decreto 521/1987, 15 de abril; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 91, de 16 de abril de 1987), Jorge Cardín Vázquez.

(03/13.842/23)

